

a don Emilio Batanero Alvaro en la cantidad de un millón quinientas veintiséis mil pesetas (1.526.000 pesetas), con una baja que representa el 28.018 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de junio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto. 5.446.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 25 de junio de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,773	59,953
1 Dólar canadiense .....	59,964	55,129
1 Franco francés nuevo .....	12,198	12,234
1 Libra esterlina .....	167,917	168,422
1 Franco suizo .....	13,854	13,895
100 Francos belgas .....	120,143	120,504
1 Marco alemán .....	14,985	15,030
100 Liras italianas .....	9,631	9,659
1 Florin holandés .....	16,637	16,687
1 Corona sueca .....	11,628	11,662
1 Corona danesa .....	8,679	8,705
1 Corona noruega .....	8,378	8,403
100 Marcos finlandeses .....	18,580	18,635
1 Chehn austriaco .....	2,316	2,322
100 Escudos portugueses .....	209,373	210,003

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**ORDEN de 30 de mayo de 1962 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 12 de marzo de 1962, dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo.**

Ilmo Sr.: Por la Sala Quinta del Tribunal Supremo se ha dictado en 12 de marzo de 1962 sentencia en el recurso interpuesto por don Félix Lozano Mediavilla contra sentencia de la Sala Primera de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, de 25 de mayo de 1961, resolviendo recurso interpuesto por dicho señor contra Resolución del Jurado Provincial de Expropiación, de 9 de julio de 1960, por la que se fijó el justiprecio de la industria de tienda de comestibles, instalada en la finca número 16, manzana A del sector de San Pascual, segunda fase, expropiada por la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid, cuya parte dispositiva dice:

«Faitamos: Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia recurrida dictada por la Sala Primera de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid en 25 de mayo de 1961, cuya parte dispositiva se da aquí por reproducida, sin hacer especial condena de costas en ninguna de las instancias.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Comisario general para la Ordenación Urbana de Madrid

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso público para la confección de diverso vestuario con destino al personal subalterno.**

La Organización Sindical convoca concurso público para la confección de diverso vestuario con destino a su personal subalterno.

El pliego de condiciones podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 21 del próximo mes de julio, a las trece horas.

Madrid, 20 de junio de 1962.—El Oficial Mayor.—2.941.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet por la que se anuncia subasta para las obras de construcción de aceras y colocación de bordillos en la rambla de San Jorge, calles de Monturiol, La Estrella, Cristóbal Colón, Ceranova y María Torras.**

Se anuncia subasta para las obras de construcción de aceras y colocación de bordillos en la rambla de San Jorge, calles de Monturiol, La Estrella, Cristóbal Colón, Ceranova y María Torras, bajo el tipo de 347.753,18 pesetas, de conformidad con el pliego de condiciones que estará expuesto en esta Secretaría, hasta veinte días después de que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables durante las horas de oficina. La subasta se verificará en las Casas Consistoriales, a las trece horas del día que se cumplan veintinueve de la publicación de este edicto.

Ripollet, 26 de mayo de 1962.—El Alcalde, Manuel Masachs Carnicero.—5.044.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta para la enajenación de solares procedentes de la finca «El Prado», o antiguo Campo del Ferial.**

El día 10 de julio próximo, a las doce horas y en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, tendrá lugar la segunda subasta para enajenación de solares procedentes de la finca «El Prado», o antiguo Campo del Ferial.

Regirán para esta subasta los mismos precios y condiciones que sirvieron de base a la primera celebrada, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, correspondiente al día 22 de mayo último.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las trece horas del día 9 de julio próximo.

El pliego de condiciones y demás antecedentes de esta subasta estará de manifiesto al público en la Oficialía Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, para que puedan ser examinados, hasta la fecha de la licitación.

Talavera de la Reina, 19 de junio de 1962.—El Alcalde.—2.958.